
ACUERDOS COMISIÓN DELEGADA DE LA RFETA

Madrid, 25 de mayo de 2019

- Felicitar a todos los organizadores de competiciones nacionales, especialmente a la FTAPA por su gestión en la crisis del Campeonato de España Absoluto de Sala.
- Promocionar la concesión de los Grandes Premios durante 4 años.
- Revisar la normativa de las Ligas RFETA de 3D y Campo intentando recoger al máximo las solicitudes de los participantes.
- Retrotraer las titulaciones de monitores y entrenadores a sus titulaciones originales.
- Aprobar el Reglamento de Monitores con los cambios efectuados.
- Modificar la Normativa 1401 en lo referente a que las eliminatorias de los Campeonatos de España de Campo y 3D se disputen con arreglo a las normas de World Archery.
- Contemplar la organización de los campeonatos de sala de forma conjunta.